

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
DECIMO CUARTA REGIÓN DE LOS RÍOS**

En Valdivia, a diez de noviembre de dos mil ocho.

VISTOS:

Se reunió el Tribunal Electoral Regional de la XIV Región de los Ríos, con asistencia de sus miembros titulares, bajo la presidencia del Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valdivia don Mario Julio Kompatzki Contreras y de los abogados miembros don Hernán Rodríguez Iturriaga y don Fernando Castro Poblete. Actuó como Ministro de Fe el Secretario Relator don Conrad Pablo Zülch Parra.

Iniciada la audiencia el Tribunal se abocó de inmediato al conocimiento del escrutinio general y calificación de la elección de Alcalde de la Comuna de Máfil realizada el pasado 26 de octubre del año en curso.

Se acordó dejar constancia de lo siguiente:

La circunscripción electoral de Máfil, comprende sólo la comuna de Máfil.

Acto seguido se aprueba el siguiente escrutinio.

RoI 0053-2008.

1. PROVINCIA DE VALDIVIA

COMUNA DE MÁFIL

El resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

NOMBRE	TOTAL
D. PACTO JUNTOS PODEMOS MÁS	
1. TOMAS ANTONIO RIVAS FUENZALIDA	59
TOTAL LISTA	59

<u>E. PACTO ALIANZA</u>	
2. MOIRA HENZI BECKER	1.622
TOTAL LISTA	1.622
<u>F. PACTO CONCERTACIÓN PROGRESISTA</u>	
3. ANGELINO LEAL RÍOS	1.569
TOTAL LISTA	1.569
<u>INDEPENDIENTES 1</u>	
4. MARÍA GEORGINA PEÑA SANCHEZ	590
TOTAL LISTA	590
<hr/>	
VOTOS NULOS	93
VOTOS EN BLANCO	71
TOTAL COMUNA	4.004

En consecuencia, de acuerdo con los resultados electorales precedentemente señalados, se proclama Alcalde definitivamente electo, según lo ordena el Artículo 127, inciso 1° de la ya citada Ley 18.695, en la comuna de Máfil al siguiente ciudadano:

NOMBRE	VOTOS
MOIRA HENZI BECKER	1.622

Proveída por el señor Presidente del Tribunal Electoral Regional, Ministro don Mario Julio Kompatzki Contreras y señores miembros, abogados don Hernán Rodríguez Iturriaga y don Fernando Castro Poblete. Autoriza el Sr. Secretario-Relator don Conrad Pablo Zülch Parra.

Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy.
Valdivia diez de Noviembre de dos mil ocho.